



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Morena, por déficit público responsable

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), nuevo presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en San Lázaro, definió que en la discusión y aprobación del Paquete Económico 2026 será prioridad el manejo responsable del déficit.

Legislador experimentado en la materia, el representante de Oaxaca ha pertenecido a esa instancia legislativa, así como a la de Presupuesto y Cuenta Pública, siendo impulsor de reformas relacionadas con el manejo de las deudas y fondos estatales.

"Hay un compromiso de reducción del déficit, un compromiso establecido. Y el Paquete Económico va a cumplir con ese propósito de que, de manera paulatina, vamos a reducir el déficit", definió.

El próximo lunes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregará a la Cámara de Diputados dicho paquete que contiene las propuestas del Ejecutivo federal de las leyes de Ingresos y egresos, así como de pago de derechos para 2026.

"Nuestra gestión se va a caracterizar por la apertura. Yo convoco a los compañeros y compañeras que integran la Comisión, a que con un método claro podamos procesar las discusiones que se van a derivar del Paquete Económico", ofreció el morenista.

**CAROL ANTONIO ALTAMIRANO**  
asume como presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; afirma que hay apertura al diálogo



Foto: Especial

**EL DATO**
**Lo que viene**

**Según la Secretaría de Hacienda, el plan priorizará la inversión pública y el gasto social, manteniendo la disciplina fiscal como eje rector para reducir el déficit público.**

"Va a haber respeto, vamos a trabajar de manera ordenada", expuso Carol Altamirano.

**PROGRAMAS**

Enfatizó el legislador que se garantizará el presupuesto para los programas sociales y confió en que la recaudación fiscal todavía podrá incrementarse para el siguiente año.

Cuestionado respecto a que en los últimos siete años no se le movió ni una coma

Carol Antonio Altamirano (Morena) dijo que de manera paulatina se bajará el déficit.

al proyecto enviado por Hacienda, Carol Altamirano respondió que "las propuestas que tengan los diputados y diputadas las vamos a analizar en el sentido de que si son propuestas que mejoran, perfeccionan o ayudan, y lo vamos a consultar con el gobierno; lo importante es que sean propuestas técnicamente viables, que no provoquen un hoyo en las finanzas públicas".

Sostuvo que trabajarán de manera coordinada con la Secretaría de Hacienda.

En cuanto al manejo fiscal del próximo año, sostuvo que el país requiere de recursos. "Si bien el SAT ha hecho muy bien su trabajo, pero todavía hay un margen que yo creo que en este Paquete se va a reflejar en más recaudación", dijo.



# Jornada laboral, pendiente a año de gobierno: especialista

**NILSA HERNÁNDEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la reducción de la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales sigue siendo una tarea inconclusa, señaló un experto en consultoría empresarial.

Hiram Vera, subdirector del área de bienes de consumo y servicios en Integralia y Consultores, explicó que si bien la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) sí realizó los foros tripartitos entre junio y julio enfocados a este tema, dejó “la tarea inconclusa”, ya que no presentó las conclusiones, ni un proyecto de reforma, que

estaba pensado para entregarse a más tardar el 31 de julio.

“Eso realmente no sucedió. Y hoy tienen integrados a más de 70 participantes de estos foros tripartitos”, explicó en entrevista con MILENIO.

El también ex presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y del Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta) detalló que en este proyecto ven tres temas que quedan pendientes.

El primero son esquemas más flexibles para la reducción de la jornada laboral, los cuales deben ser en línea con las necesidades de las empresas.

Sin una implementación gradual, México puede “perder competitividad laboral” frente a un escenario de revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El segundo punto es la implementación diferenciada por sector y tamaño de empresa. “No es lo mismo una manufactura que esté hoy en Nuevo León, la cual tenga que implementar esto para cumplir con sus objetivos programados para 2026, que un hospital o un hotelo toda la cadena de restaurantes que hoy ya dan servicio”, aclaró.

Tercero, apoyar a los negocios para que tengan una mayor competitividad tras la implementación de la reforma.

Para ello explicó que es necesario que las empresas tengan un incentivo fiscal de ciento por ciento para reducir las cargas de cumplimiento de la reforma.

Añadió que los sectores más vulnerables son agropecuario, hospitalario, seguridad, hotelero y restaurantero. ■



**URGE IMPULSAR EL MERCADO LABORAL, DICE "MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS?"**

# 'NO HAY DATOS DE QUE IREMOS MEJOR, FALTA INVERSIÓN'

**Perspectiva.** Paquete Económico debe orientarse a la reactivación productiva, pero sin sacrificar la estabilidad fiscal, plantea economista

EMANUEL MENDOZA CANCINO

Para el colectivo económico "México, ¿cómo vamos?" no existen datos que indiquen un mayor crecimiento del país en el corto plazo, y hay señales mixtas en el primer semestre con un crecimiento de 0.9% respecto al año pasado, y se espera apenas un 0.4% al cierre de 2025, "lo que sería el crecimiento más bajo desde la pandemia".

Brenda Flores, analista financiera de la organización, comentó que la proyección de mejora puede llegar hasta 2026, cuando se estima un PIB de 1.4%, "lo cual nos indica que no hay señales de que algo vaya a detonar mayor crecimiento en el corto plazo".

Señaló que tras el primer año de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y la cercanía del Paquete Económico 2026, México sigue requiriendo inversión, "que aún no repunta".

**Vemos un creciente costo de las pensiones de una población que va envejeciendo"**

**BRENDA FLORES**  
Analista "México, ¿cómo vamos?"

Destacó que sí hay avances por ejemplo en el caso de la inflación que ha bajado gracias a la autonomía del Banco de México, hay mejoras en el incremento en los salarios y también en la inversión extranjera directa, pero aún no es suficiente.



**IMPULSO.**  
Piden fortalecer el mercado laboral con plazas más sólidas.

## CLAVES A SEGUIR

- **Dinamismo económico sostenido** para potenciar el progreso social del país.
- **Mercado laboral dinámico** con empleos de calidad y mayores ingresos para las y los trabajadores.
- **Impulso fiscal** al fortalecer la Hacienda Pública y eficientar el gasto.

"Requerimos incrementar el PIB per cápita que se encuentra en niveles cercanos a 2017 y retomar una trayectoria creciente que fue interrumpida en 2018", donde "México, ¿cómo vamos?" plantea los ejes a apuntalar como la creación de mejores empleos formales, impulsar la energía limpia que sigue haciendo falta en el país y ofrecer un estado de derecho sólido a la inversión, además de

eficientar el gasto público. "En este último rubro destacamos que hay servicios esenciales que sólo el Estado puede garantizar como la seguridad pública, el acceso a servicios de salud y una educación de calidad".

Brenda Flores comentó a este diario que el Paquete Económico que está por presentarse debe orientarse a la reactivación productiva, pero sin sacrificar la estabilidad fiscal.

Reconoció que se muestra ya una moderación en el déficit de México, pero al mismo tiempo están subiendo los recortes al gasto corriente.

"Sabemos que se mantendrá la implementación de programas sociales con carácter universal, como la pensión para el bienestar de adultos mayores, pero aquí vemos un creciente costo de las pensiones de una población que va envejeciendo. Al mismo tiempo hay menos trabajadores incorporándose al mercado laboral formal".


**AFIRMA SECTOR PRIVADO**

# Paquete 2026 debe reflejar cercanía con Plan México

**El CCE afirma que es necesario que el gobierno los ayude a generar más empleo**

**LETICIA HERNÁNDEZ**

*lhernandezm@elfinanciero.com.mx*

El Paquete Económico 2026 deberá reflejar el compromiso del Gobierno Federal con el Plan México y su objetivo de impulso a la inversión, acompañado de certeza jurídica, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"La presentación del Paquete Económico 2026 es una oportunidad para reafirmar el compromiso del Plan México con altos niveles de inversión. En este sentido, es importante subrayar que contar con certeza jurídica es clave para atraer más capital y consolidar proyectos productivos en el país", señaló en un posicionamiento en el que reitera su colaboración con el gobierno para impulsar el desarrollo del país principalmente a través del empleo.

## FOCOS

**Lanza invitación.** Durante su discurso al presentar su Primer Informe de Gobierno, la presidenta Sheinbaum llamó al sector empresarial a "sumarse con decisión al Plan México con inversión productiva".

**Avances.** Entre los resultados del Plan México, informó que ya están en marcha 5 de los 15 Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar; 8 del Corredor Interoceánico, y 18 de los 100 nuevos parques industriales.

"El mejor programa social es la generación de empleos formales pues este es el camino más sólido para garantizar bienestar de largo plazo", expuso la máxima cúpula empresarial.

La presidenta Claudia Sheinbaum durante su mensaje en el marco del Informe de Gobierno,

reiteró su invitación al sector privado para participar de "manera más activa" en el Plan México con inversión productiva, innovación y tecnología.

"Es igualmente fundamental reforzar la colaboración entre IP y Gobierno para acompañar y promover la integración de las empresas informales en la economía formal, pues esto permite cubrir a más personas con seguridad social", señaló el CCE en su comunicado al resaltar el valor de las Mipymes en la generación de empleo.

Como máximo organismo empresarial del país, refrendó su compromiso de trabajar con el gobierno y trabajadores para construir alternativas que incrementen la inversión y poder así generar más empleos formales de calidad, aumentar la productividad de manera sostenida y mejorar permanentemente los salarios.

"El reto es que la inversión alcance al menos el 30 por ciento del PIB", destacó el organismo en su posicionamiento.



## PIDE OPOSICIÓN

# Gobierno tiene que frenar la deuda

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de Paquete Económico de 2026 que enviará la Secretaría de Hacienda al Congreso el 8 de septiembre debe detener el tren del endeudamiento y priorizar el gasto en salud, que es lo que la población está exigiendo, afirmó en entrevista Ricardo Anaya.

El coordinador de los senadores del PAN expresó que se deben instrumentar políticas para elevar el crecimiento económico y por otra parte, se debe cumplir la reducción del déficit y la consolidación fiscal, lo que no se está logrando.

Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, afirmó que exigirán hacer un ajuste presupuestal mayúsculo, para destinar recursos específicos en apoyo a las micro y pequeñas empresas,

las cuales han sido abandonadas en los últimos años.

Subrayó que el presupuesto debe garantizar el cumplimiento de la reforma constitucional para incrementar los salarios del personal de salud, del personal docente y de la seguridad pública en todo el país.

Anaya destacó que “no hay dinero para medicinas, es real el desabasto en el país, no le quieren meter dinero a eso, no han podido resolver los problemas de seguridad”.

“Por ello, vamos a plantear responsabilidad, que no quiebren a México, que dejen de endeudar al país, pero además, que el gasto público se enfoque en aquello que corresponde a las demandas de la población, empezando por el gasto en salud, es verdaderamente criminal la manera en la que han dejado a la gente sin medicamentos”, enfatizó.

Castañeda dijo que debe asignarse un presupuesto específico al Sistema Nacional de Cuidados, compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum.

## SIN MEDICAMENTOS

Es criminal la manera en la se ha dejado a la población sin medicamentos, consideró Anaya, coordinador de senadores del PAN.



## Diputado del PAN cuestiona logros alcanzados en informe de Sheinbaum: “La realidad no se cambia con discursos, se cambia con resultados”

El legislador afirmó que México demanda avances reales y no solo acciones enfocadas en la difusión política

Por Alejandra Zúñiga

02 Sep, 2025 02:08 p.m.



Desde la militancia de **Acción Nacional (PAN)**, el diputado federal Daniel Chimal García expresó su opinión respecto al **primer informe del gobierno** de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. El legislador exigió a la gestión que se demuestren avances reales, más allá de los discursos.

El pasado 1 de septiembre, la **titular del Ejecutivo** presentó su primer informe tras cumplir **11 meses en el cargo**. Frente a ello, la oposición criticó la dirección del mensaje, y determinó que el mensaje solo **“retrata un panorama positivo”** que no refleja con la situación que experimentan muchas familias en México.

Por su parte, el **legislador del PAN** reiteró que el **partido blanquiazul** demanda un país con seguridad, instituciones fuertes, empleos con mejores salarios, y servicios de salud y educación de calidad.

### **PAN critica Primer Informe de Sheinbaum**

**Chimal García** determinó que, bajo la administración de Morena, se han aprobado reformas que afectan la autonomía del **Poder Judicial**, eliminan organismos constitucionales autónomos y posibilitan prácticas de espionaje.

[Diputado del PAN cuestiona logros alcanzados en informe de Sheinbaum: “La realidad no se cambia con discursos, se cambia con resultados” - Infobae](#)



## Gobernadores aceptan guerra total contra el crimen organizado

▲ Durante la 51 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Palacio Nacional, los gobernadores aceptaron armonizar con sus

leyes locales la estrategia en la materia que instrumenta la mandataria Claudia Sheinbaum. Foto Presidencia E. OLIVARES Y A. MUÑOZ / P 4

### ARMONIZARÁN PLAN NACIONAL CON LEYES ESTATALES

# Guerra total contra el crimen, pactan Federación y 31 de 32 gobernadores

Atención a las causas, investigación, fortalecimiento de policías locales y coordinación, los cuatro ejes

EMIR OLIVARES Y  
ALMA E. MUÑOZ

Los mandatarios estatales de todo el país acordaron armonizar con sus leyes locales la estrategia nacional de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ayer, en Palacio Nacional se celebró la 51 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó la mandataria federal, donde también llamó a los gobernadores a que, una vez que se aprueben las reformas constitucionales para perseguir de oficio la extorsión, homologuen las legislaciones estatales en ese sentido.

“En realidad, los acuerdos que se toman hoy tienen que ver con aterrizar esta estrategia en cada estado. ¡No es mucho más que eso!”, indicó.

En la sesión, a la que asistieron

todos los gobernadores y gobernadoras del país, a excepción de Maru Campos, de Chihuahua, miembros del gabinete de seguridad y otros integrantes del consejo, se convino por unanimidad (37 votos) la armonización de las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia para la Seguridad Pública y en materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La jefa del Ejecutivo detalló que la intención es que en cada entidad se apliquen los cuatro ejes de la estrategia nacional de seguridad.

“Es decir, que en cada estado haya atención a las causas; inteligencia e investigación; fortalecimiento, en su caso, de las policías estatales, y coordinación con el gobierno federal, con las fiscalías estatales, con



los tribunales de justicia. Ahora, con el nuevo Poder Judicial va a ser mejor la coordinación. En realidad los acuerdos tienen que ver con eso: con aterrizar la estrategia nacional a nivel estatal”, explicó.

Los mandatarios locales, incluidos los de oposición, refrendaron su apoyo a la estrategia de la mandataria federal, reconocieron los avances y destacaron la colaboración del gobierno federal para reducir índices delictivos.

En la sesión del consejo se aprobó también el Acuerdo Nacional para Fortalecer las Instituciones de Seguridad Pública, con tres ejes y 16 acciones, y el Acuerdo Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, con dos ejes y seis acciones.

En torno al primer acuerdo, entre otros de los puntos que los gobiernos estatales deberán cumplir, destaca que para diciembre de 2029 deben incrementar el estado de fuerza de policías estatales y de investigación, así como de los ministerios públicos en las fiscalías locales, además de tener al menos una academia de formación policial certificada por la Federación.

Para el cumplimiento del segundo acuerdo, todas las entidades deberán contar con una Fiscalía Especializada en Investigación y Búsqueda de Personas, el establecimiento de nuevos estándares para los servicios periciales forenses y concluir con el rezago de información en la Base Nacional de Información Genética en el Banco Nacional de Datos Forenses.

Sheinbaum agregó que en los próximos días se espera que el Congreso de la Unión apruebe modifica-

ciones a la Constitución para combatir la extorsión –que va al alza en el país– y se dé pie para una ley general en la materia, la cual también tendrá que ser homologada en los estados, para perseguir de oficio ese delito.

### **Del fuero común, 96% de delitos**

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, apuntó que 96 por ciento de los delitos perpetrados en México son del fuero común, por lo que resulta indispensable el fortalecimiento de las policías locales.

“Necesitamos garantizar que las 32 policías estatales cuenten con un estado de fuerza óptimo que les permita operar en favor de la ciudadanía”, subrayó el funcionario.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó la importancia de armonizar la nueva Ley General de Búsqueda con un registro forense adecuado y la participación de los estados.

El fiscal general, Alejandro Gertz, propuso a los gobernadores un proyecto de actividades para resolver el problema de las infracciones diarias en cada una de las comunidades en el país, como parte de los esfuerzos de coordinación.

Horas antes, en la mañana, la Presidenta señaló que en días pasados recibió a integrantes del Comité Eureka, fundado por doña Rosario Ibarra de Piedra, que demandaba la presentación de las personas desaparecidas por el Estado, “que es distinto a la situación que se vive hoy, que lamentablemente está vinculada a la delincuencia organizada”.



## IMPULSAN PROFESIONALIZACIÓN

# Fortalecer policías, la clave contra el crimen

**LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD** pidieron a los estados reforzar sus fuerzas e inteligencia para sumar en el combate a la inseguridad

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los gobernadores a homologar su estrategia de seguridad con el combate que realiza el gobierno federal, y, así, que cada estado atienda las causas de la inseguridad y trabaje en inteligencia e investigación.

Esto, al encabezar la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, en Palacio Nacional, en la que se establecieron los plazos para capacitar policías, compartir información de delitos y sistematizar la búsqueda de personas desaparecidas.

“Que en cada estado haya atención a las causas, inteligencia e investigación, fortalecimiento de las policías estatales y coordinación con el gobierno federal, con las fiscalías estatales y con los tribunales de justicia”, expuso Sheinbaum ante los gobernadores.

En tanto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseveró que los gobiernos estatales

deben incrementar el número de policías con que cuentan, capacitarlos, profesionalizarlos y homologar el combate a la delincuencia y la investigación.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Sheinbaum encabezó la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.


**ATERRICEN ESTRATEGIA: SHEINBAUM**

# Instruye homologar planes de seguridad

**LA PRESIDENTA reconoció la labor de los gobernadores en la materia, pero los llamó a adherirse a las acciones establecidas por el gobierno federal para combatir la delincuencia**

**POR ARTURO PÁRAMO**

arturo.paramo@gimm.com.mx

Los tiempos planteados por el gobierno federal en las leyes en materia de seguridad tienen como fin que el combate a la inseguridad se homologue en los estados a las estrategias planteadas desde la Presidencia, afirmó la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum.

La Presidenta encabezó la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, en Palacio Nacional, en la que se establecieron los plazos para capacitar policías, compartir información de delitos, y sistematizar la búsqueda de personas desaparecidas.

“Los acuerdos que se toman hoy tienen que ver con aterrizar esta estrategia en los estados, no es mucho más

que eso, que en cada estado haya atención a las causas, inteligencia e investigación, fortalecimiento de las policías estatales y coordinación con el gobierno federal, con las fiscalías estatales, con los tribunales de justicia”, expuso Sheinbaum ante los gobernadores.

Destacó que los gobernadores han realizado una importante labor de coordinación con el gobierno federal, sin embargo, los exhortó a profundizar la colaboración.

“Todos han hecho un trabajo extraordinario, hay estados que no se pueden comparar con otros, Sinaloa, desafortunadamente ha

vivido una situación muy difícil que no depende del gobierno de estado, sino de una situación, incluso externa.

“Felicitárlen y como dije ayer (en el Informe de gobierno), vamos bien y vamos a ir mejor”, detalló la Presidenta.

La titular del Ejecutivo



Todos han hecho un trabajo extraordinario, hay estados que no se pueden comparar con otros, Sinaloa, desafortunadamente ha vivido una situación muy difícil que no depende del gobierno de estado, sino de una situación, incluso externa.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

## Acuerdos

**En la sesión se aprobaron dos acuerdos nacionales, uno para fortalecer a las Instituciones de Seguridad Pública y el otro para intensificar la búsqueda de desaparecidos.**

enfaticó que otra de las líneas de acción de su gobierno es el combate al delito de extorsión, que es de los más sentidos por la población.

“Va a venir una modificación a la Constitución para que, en el caso de extorsión, también podamos hacer una ley general, los que son abo-



gados saben más de esto, cuando hay una Ley General, pues significa que en los estados debe homologarse la ley.

“¿En qué consiste esencialmente? Que se persiga de oficio la extorsión”, afirmó la Presidenta.

Además de los gobernadores y del gabinete de seguridad, en la sesión del consejo estuvieron el fiscal general, Alejandro Gertz; la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra; y representantes de la sociedad civil.

Asimismo, estuvieron presentes Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación; Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa; Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina.

También Ernestina Godoy Ramos, consejera jurídica de la Presidencia de la República; Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional, y Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La reunión llevada a cabo en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, congregó a las y

los 31 gobernadores del país y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, consolidando un espacio de diálogo y definición de estrategias nacionales en materia de seguridad.

### **PACTAN ACCIONES POR LA PAZ**

El acuerdo aprobado por unanimidad establece que las y los gobernadores deberán presentar ante sus Congresos locales, a más tardar en noviembre de 2025, iniciativas

de reforma para armonizar su marco jurídico con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se incluirá también la legislación en materia de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, lo que consolida la coordinación entre la Federación y los estados.

Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de

Seguridad y Protección Ciudadana, SSPC, expuso que en los primeros 11 meses del gobierno de Sheinbaum se ha registrado una reducción de 25% de homicidios dolosos en el país.

Además, informó que se han detenido a 30 mil 700 personas por delitos de alto impacto; se decomisaron más de 240 toneladas de drogas; 15 mil 500 armas decomisadas y mil 356 narco laboratorios desmantelados.

## **CUATRO EJES PRIORITARIOS**

La estrategia de seguridad nacional a la que deberán apegarse los estados incluye:



Atención a las causas que derivan en delincuencia organizada.



Fortalecimiento de inteligencia e investigación.



Coordinación de los estados con el Gabinete de Seguridad.



Consolidación de la Guardia Nacional.



# PIDE SHEINBAUM A GOBERNADORES ATERRIZAR PLAN DE SEGURIDAD

ELIA CRUZ CALLEJA

**“NO ES MUCHO MÁS QUE ESO!”**, dijo la presidenta en el Consejo Nacional de Seguridad Pública

**SU FUTURO** depende del fortalecimiento de las policías estatales y municipales: Harfuch

**MANDATARIOS ESTATALES** avalan homologar estrategia nacional de seguridad con las leyes locales. **P. 4**

## Sheinbaum pide afianzar estrategia de seguridad


**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepublica.mx

**A**l presidir la 51 sesión ordinaria del Consejo de Seguridad Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a los gobernadores “aterrizar” la estrategia de seguridad federal en cada uno de sus estados.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, donde se realizó el encuentro en el que también estuvo presente el gabinete de seguridad federal, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, así como la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, la mandataria federal llamó a los gobernadores a implementar los cuatro ejes de la estrategia de seguridad atendiendo las causas, fortaleciendo las policías y teniendo coordinación con la federación, así como con las fiscalías.

Y añadió que “en realidad los acuerdos tienen que ver eso, con aterrizar la estrategia nacional a nivel estatal. ¿Qué quiere decir? Pues que se fortalezca las capacidades de inteligencia, investigación en cada estado en coordinación con la Federación, que se fortalezcan

## LLAMÓ A LOS gobernadores a “aterrizar” los cuatro ejes del plan en cada uno de sus estados



**La presidenta**

presidió el Consejo de Seguridad Nacional junto a Harfuch y Gertz Manero. Cuartoscuro

las policías estatales, y en todo caso, las municipales con los municipios, en coordinación con la Federación, y la coordinación entre todas las entidades”.

La presidenta también urgió a los mandatarios estatales a consolidar la estrategia con las leyes a nivel estatal como ya se ha hecho a nivel nacional.

“El objetivo es que se consolide a partir de las leyes que hemos aprobado a nivel federal. Es decir, esta estrategia de alguna manera quedó establecida en las distintas leyes, en la modificación a la Ley del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, en la Ley nueva del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación. Entonces, se trata de que estas leyes a nivel nacional puedan aterrizarse a nivel estatal esencialmente eso”, indicó. Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), expresó que el futuro de la seguridad pública está en manos de las policías estatales y municipales porque el 96 por ciento de los delitos son del fuero común, es decir, de atención de los estados, y porque ellos son los primeros respondientes. ●



# 25% más policías y 30% más personal en MPs, acuerdan 32 gobernadores

- Durante la 51ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública se pactó elaborar un Plan de Reclutamiento Estatal para el periodo 2026–2030

**Compromiso.** Para fortalecer a las instituciones de seguridad pública del país, el Consejo Nacional pactó con las gobernadoras y gobernadores de las 32 entidades dos grandes acuerdos que comprenden cinco ejes de trabajo y 22 acciones específicas.

Antes de diciembre de 2029, los gobernadores crearán el estado de fuerza de las policías estatales y de investigación un 25 por ciento en cada territorio. Y de manera simultánea, incrementarán el personal de los Ministerios Públicos de las fiscalías estatales en un 30 por ciento a nivel nacional. **PAG. 5**



## Acuerdan mayor fuerza policial y fortalecer inteligencia en el país

Gobernadores incrementarán 25% policías estatales y de investigación y 30% personal de MP antes de diciembre del 2029

**Palacio Nacional**

**Jorge Aguilar**  
 nacional@cronica.com.mx

El Consejo de Seguridad Pública emitió el Acuerdo nacional para fortalecer a las instituciones policiales y ministeriales, el cual tiene como eje que las 32 entidades incrementen el estado de fuerza y profesionalización; fortalezcan las capacidades de inteligencia e investigación y modernicen y estandaricen la infraestructura tecnológica y del Sistema Nacional de Información.

Durante la celebración del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, propuso a los titulares de los ejecutivos del país presentar ante sus Congresos locales iniciativas de reforma para la armonización de su marco jurídico con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública a más tardar en noviembre de 2025.

Esta Ley, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 16 de julio del 2025, propone regular el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación entre los tres niveles de gobierno —federal, estatal y municipal— y las instituciones de seguridad, como el ministerio público y la Guardia Nacional.

Sus objetivos incluyen la profesionalización del personal, el establecimiento de una metodología uniforme de acción a través de un Sistema Nacional de Información, y asegurar que las instituciones de seguridad actúen con legalidad, objetividad, eficiencia y respeto a los derechos humanos.

#### **25% MÁS PERSONAL POLICIAL Y 30% MINISTERIAL**

Adicionalmente, antes de diciembre del 2029, los gobernadores crecerán el estado de fuerza de las policías estatales y de investigación un 25 por ciento a nivel nacional. De manera simultánea, incrementarán el personal de los Ministerios Públicos de las fiscalías estatales en un 30 por ciento a nivel nacional.

Para el mejor trabajo y colaboración entre las secretarías de seguridad y las fiscalías estatales, elaborarán un Plan de Reclutamiento Estatal para el perio-

do 2026–2030, en un plazo no mayor a treinta días naturales a partir de la publicación del acuerdo emitido por el Gobierno de México.

#### **ACADEMIAS DE FORMACIÓN DE PERSONAL POLICIAL**

El Secretariado Ejecutivo, a través de la Academia Nacional de Seguridad Pública, emitirá el Modelo Operativo de Homologación de Academias e Institutos, a más a tardar en enero de 2026. Las entidades federativas deberán garantizar que en enero de 2028 cuenten con al menos una academia o instituto certificado por el Sistema Nacional, con la infraestructura y los recursos indispensables para su adecuado funcionamiento.

A partir de enero de 2026, las instituciones de seguridad pública estatales atenderán el Modelo de Unidades de Investigación que actualizará y publicará el Secretariado Ejecutivo en diciembre de 2025.

#### **EXTORSIÓN SE INVESTIGARÁ DE OFICIO**

En las próximas semanas, la titular del ejecutivo, Claudia Sheinbaum, enviará a la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los delitos en Materia de Extorsión.

Esta propuesta tendrá que ser homologada a las 32 entidades federativas y entre sus principales ejes serán:

- \* Se investigará de oficio el delito de extorsión.
- \* Establecerá un tipo penal básico de extorsión y unificará las diversas modalidades vigentes.
- \* Homologará la actuación de los estados, municipios y federación en materia de extorsión.

\* Creación y fortalecimiento de las Fiscalías especializadas.

Con el fin de consolidar las capacidades de investigación del delito de extorsión, las entidades federativas asumirán que las fiscalías estatales que no cuenten con Unidades Especializadas para la denuncia e investigación del delito de extorsión deberán formalizar su creación y operación a más tardar enero de 2026.

#### **MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTROL Y COMANDO**

Con el fin de consolidar la operación de los Centros de Comando y Control en el país, a partir de enero del 2026 los ejecutivos estatales garantizarán los recursos y capacidades adecuadas.

#### **MEJOR CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y REGISTRO DE HOMICIDIOS**

Con el fin de fortalecer los registros de incidencia delictiva y procuración de justicia del Sistema Nacional de Información, las entidades federativas se comprometerán:

- \* Las fiscalías estatales aplicarán los lineamientos del Registro Nacional de Incidencia Delictiva que emitirá el Secretariado Ejecutivo a partir de enero de 2026
- \* En octubre de 2025 las fiscalías estatales iniciarán la implementación de la nueva metodología de recopilación de información diaria para el delito de homicidio doloso.
- \* Las fiscalías estatales iniciarán el reporte de su información al Registro Nacional de Eficiencia Ministerial, según la metodología que emitirá el Secretariado Ejecutivo en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la publicación del Acuerdo.



## Tere Jiménez refrenda compromiso de trabajar por la seguridad

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, participó en la 51 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el Salón de Tesorería del Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

En el marco del encuentro, la mandataria estatal externó la disposición de Aguascalientes de seguir colaborando con el gobierno federal para garantizar la paz y la tranquilidad, no solo en esta entidad, sino en todo el país. Además, destacó que en el estado, la comunicación que se tiene con los municipios y el reclutamiento permanente de policías han sido determinantes para que se mantenga como uno de los estados más seguros del país.

De igual manera, mostró interés en participar en el enriquecimiento de la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que en breve presentará la presidenta de México ante el Congreso de la Unión, luego de los resultados que se tienen en Aguascalientes en el combate de ese tipo de situaciones.

Claudia Sheinbaum reconoció el



La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, participó en la 51 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

compromiso y trabajo que realizan las y los gobernadores en sus respectivos estados, para sumar a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

“Lo que buscamos es que en cada entidad haya atención a las causas, inteligencia e investigación, fortalecimiento de las policías estatales y coordinación con los tres poderes y niveles de gobierno; es decir, buscamos aterrizar la estrategia nacional a nivel estatal, a partir de las leyes que hemos aprobado a nivel federal y que los estados tienen que homologar”, subrayó Sheinbaum Pardo.



## 1.º Informe de Gobierno

# Gobierno quita al narco 43 mmdp en 9 meses

› **EN SEGURIDAD NACIONAL** reconoce las amenazas internas y externas en delitos transnacionales y de ciberseguridad; fortalece los sistemas de inteligencia en detección y respuesta

› Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Gobierno de la República afectó las finanzas de los diversos cárteles de la delincuencia organizada al incautar droga por más de 43 mil 689 millones de pesos, en el periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de este año, según datos del primer informe de labores de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En el documento entregado al Congreso de la Unión, se dio a conocer el decomiso de 178 toneladas de droga, que incluyó 1.5 toneladas de fentanilo y más de tres millones de pastillas de la misma sustancia; 69 toneladas de metanfetamina, cerca de 53 toneladas de cocaína y más de 54 mil kilos de marihuana.

### el dato

**LA ESTRATEGIA** Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 tiene como objetivo disminuir el delito, neutralizar a los generadores de violencia y fortalecer la prevención.

Como parte del combate a los delitos de alto impacto se detuvo a 24 mil 652 personas relacionados con ellos; 12 mil 736 armas de fuego incautadas, además de dos millones 241 mil 387 cartuchos y mil 847 granadas.

Se logró también dismantelar mil 150 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En esas acciones efectuadas por el gabinete de seguridad, fueron asegurados más de un millón de litros y 386 mil 123 kilogramos de metanfetaminas, 648 reactores de síntesis orgánica, 400 condensadores y 129 destiladores.

El Informe de Gobierno estableció que, en la Operación Frontera Norte, se logró la detención de cuatro mil 861 personas y el decomiso de tres mil 981 armas de fuego, 636 mil 370 cartuchos de diferentes calibres; 19 mil 47 cargadores; 41 mil

566.6 kilogramos de droga, entre ellos 256.89 kilos de fentanilo; tres 607 vehículos y 621 inmuebles.

El Gobierno federal notificó que en materia de evaluación a personal de seguridad estatal y municipal, 94.2 por ciento de los elementos de las instituciones de seguridad pública aprobaron la evaluación de control de confianza, equivalente a 318 mil 360 personas –91 mil 384 mujeres y 226 mil 976 hombres–.

Entre los principales logros en el fortalecimiento de la gobernabilidad en los Centros Federales de Reinserción Social (Cefereso), disminuyó 36.9 por ciento la emisión de códigos de emergencia al interior de las prisiones, al pasar de 84 en octubre de 2024 a 53 en junio de 2025.

En cuanto a la defensa y la soberanía,

el Gobierno reconoció que México enfrenta riesgos y amenazas a su seguridad nacional que emergen tanto desde el exterior como dentro del territorio nacional, por el crimen organizado transnacional, que incluyen el lavado de dinero, los delitos cibernéticos y amenazas digitales; los flujos migratorios descontrolados; el tráfico de drogas internacional y el robo de hidrocarburos.

“Estas problemáticas representan desafíos reales para la permanencia del Estado mexicano, la paz y la salvaguarda del territorio nacional”, señaló la mandataria en su informe, tras indicar que, para ello, el gobierno implementa una estrategia para fortalecer los sistemas de inteligencia que permitan detectar riesgos de manera temprana y mejorar la respuesta inmediata de las fuerzas del orden.



## “Vigilemos las centrales camioneras para evitar reclutamiento criminal”

En el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el gobernador jalisciense Pablo Lemus propuso a e fortalecer los filtros de seguridad en centrales camioneras, esto para evitar el reclutamiento de jóvenes por parte de la delincuencia organizada.

Lemus enfatizó que es urgente detener el reclutamiento forzado de jóvenes en terminales de autobuses, una modalidad detectada en distintos estados y no sólo en Jalisco, por lo que propuso homologar la reglamentación de estas

instalaciones con la que actualmente se aplica en aeropuertos.

Esto implicaría medidas como la impresión del nombre de pasajeros en los boletos, filtros de acceso a andenes y verificación de identidad al abordar. “Se ha propuesto en el Congreso de la Unión”, explicó, “eso nos ayudaría a evitar movilidad y reclutamiento de jóvenes a nivel nacional, porque al ser las centrales camioneras privadas no están obligadas a tener estas medidas de seguridad”.





## Destinan 2 mil 78 mdp a caminos en siete rutas

**JESSIKA BECERRA**

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) ha gastado 2 mil 78 millones de pesos en la construcción y modernización de 195 kilómetros en siete de los 10 ejes que tiene previstos, de acuerdo con el primer Informe 2024-2025 que la dependencia entregó al Congreso de la Unión.

Según el documento, con el Programa Nacional de Conservación de Carreteras 2024-2025, conocido como *Bachetón*, se han realizado trabajos de conservación rutinaria (bacheo) en más de 45 mil 465 kilómetros, lo que ha generado 3 mil 112 empleos.

La SICT destacó que se han hecho labores de repavimentación en mil 572 kilómetros, en beneficio de más de 26 millones de personas, y se han generado 3 mil 446 empleos adicionales.

Detalló que, con una inversión de mil 175 millones de pesos, desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum empezó la construcción de 11 de los 21 puentes programados para este año en Baja California Sur, estado de México, Colima, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz.

Por lo que se refiere a caminos artesanales, se iniciaron trabajos en 27 de los 135 caminos planeados en 11 entidades federativas, con una inversión de 3 mil millones de pesos y una meta de 432 kilómetros.

En Oaxaca empezaron 10 proyectos; seis en Durango, cinco en Nayarit, cuatro en Jalisco y dos en Veracruz.

Además, están por iniciarse obras de caminos artesanales de Guerrero, Sonora, Chiapas, Colima, Puebla y Zacatecas.

La dependencia destacó que para dar mantenimiento y conservación a la red de carreteras federales libres de peaje se adquirieron en una primera fase 10 trenes de pavimentación para realizar trabajos en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, estado de México y Veracruz.

Además, se entregarán 20 trenes de pavimentación más durante el último trimestre de 2025.

En tanto, mediante el programa general Lázaro Cárdenas del Río, con el cual se atiende a una de las regiones con mayor rezago del país, se iniciaron los trabajos en cuatro tramos carreteros con una inversión de 2 mil 663 millones de pesos, y una meta de 820 kilómetros para el 2025.



## Promoción de obras mixtas

# CMIC da espaldarazo a nueva ley de infraestructura

● Los constructores buscan un rol proactivo en la discusión de la iniciativa, aportando el conocimiento técnico

Alejandro de la Rosa  
[alejandrodelarosa@eleconomista.mx](mailto:alejandrodelarosa@eleconomista.mx)

**El presidente** de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez, manifestó su apoyo a la iniciativa de ley general de infraestructura para el bienestar, presentada en julio por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, porque promueve las inversiones mixtas (público-privadas) con legalidad, transparencia y justa distribución de riesgos.

En conferencia de prensa se comprometió a aportar la experiencia de la organización durante el proceso que deba tomar, mediante su participación en un parlamento abierto, el cual se debe realizar a la brevedad porque ya hay proyectos que puede detonar con esa modalidad, entre ellos carreteros.

“Creemos que la iniciativa va a transitar por un buen camino y deseamos participar. Incluso podemos poner a consideración de Proyectos México (a cargo de Banobras) los anteproyectos

con potencial de inversión mixta en energía, agua, puertos y movilidad urbana”, agregó.

Para el representante de los constructores es necesario aportar el conocimiento técnico en el objetivo de detonar infraestructura con un enfoque de bienestar para el país en las regiones donde sea necesaria, y que mejor que hacerlo con la participación activa de los actores relacionados: empresarios, academia, organizaciones civiles, financieros y autoridades, entre otros.

En el entendido que la inversión pública en el desarrollo de obras, dijo que a pesar de las complicaciones que enfrenta el sector de la construcción, es buen momento para detonar la participación privada con reglas claras y transparentes. En dicho rol proactivo, presentó un decálogo para apuntalar la iniciativa, entre ellas: acompañar la discusión legislativa con diagnósticos, propuestas y experiencias en temas de certificación de empresa, sostenibilidad, infraestructura verde.



Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Valor de la industria suma 14 desplomes consecutivos

# Sector constructor, resiliente pese al entorno, dice CMIC

LA CÁMARA considera que iniciativa sobre Infraestructura para el Bienestar puede ser un "verdadero motor"; presupuesto para obras debe ser de 1 bdp

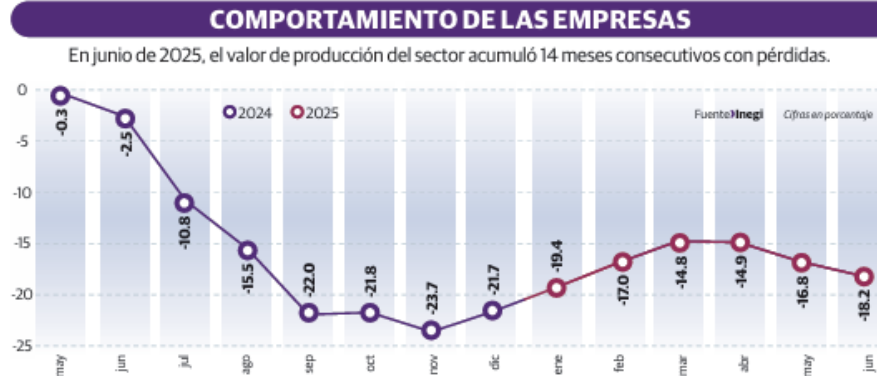
Pese a que en los últimos meses el sector de la construcción ha sufrido pérdidas significativas, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) consideró que el país tiene condiciones macroeconómicas sólidas y una negociación estratégica con Estados Unidos para contener los aranceles, que permitirá a la industria continuar siendo resiliente.

Según datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), en junio de 2025, el valor de la producción del sector de la Construcción sumó 14 caídas consecutivas en la comparación año con año, en ese mes de referencia tuvo una caída de 18.2 por ciento en contraste con el sexto mes de 2024.

Por su parte, Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC, destacó que a pesar de que las caídas en la comparación anual han sido superiores al 15 por ciento, "hay datos esperanzadores", y en el balance de mayo a junio se tuvo un crecimiento de casi 1.0 por ciento, pero aún quedan "grandes retos en la inversión privada para que se pueda detonar el desarrollo económico".

Y refirió que hasta ahora no han detectado ninguna compañía que haya quebrado, pero que el empleo sí ha disminuido, "no tenemos detectado quiebra, nuestra industria y los empresarios de este sector son muy resilientes. Si ha disminuido la cantidad de empleo, esperamos su pronta recuperación".

A principios del mes de agosto, el representante de los constructores señaló que el crecimiento del sector de la construcción podría llegar a sólo 0.5 por ciento para el cierre de 2025 y quizá entre 1.0



por ciento y 2.0 por ciento para 2026 causado por las políticas comerciales de Estados Unidos, pero también porque en el país no se han impulsado las inversiones público-privadas.

En ese sentido, dijo que tras la presentación del Primer Informe de Gobierno 2024-2025, de la mandataria mexicana ven "aspectos positivos", porque se puso "en el centro del discurso, el desarrollo

de infraestructura para el bienestar social y para el crecimiento económico" y ese es un tema de importancia.

Pero aún hay áreas de oportunidad, sobre todo en el fortalecimiento de la inversión pública y privada, también se debe reducir el "gasto menos productivo", ya que ayudará a generar mayores recursos para proyectos de infraestructura y también de inversiones mixtas.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción sostuvo que las inversiones públicas que se realizan actualmente son del orden de 2.5 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB); sin embargo, deberían ser de alrededor del 4.0 por ciento. Y lo ideal sería destinar al menos 1 billón de pesos, pero "no va a ser así, lo sabemos, es muy complicado por los compromisos de los programas sociales y temas fiscales".

Agregó que coinciden con la iniciativa de Ley General de Infraestructura para el Bienestar, propuesta por el diputado federal Alfonso Ramírez Cuellar, y que "plantea cambios alineados con referentes internacionales, que, si se implementa de manera justa y transparente, como lo hemos pedido y lo hemos mencionado, puede convertirse en un verdadero motor para impulsar la infraestructura de nuestro país".

Asimismo, añadió que la CMIC pone a disposición su conocimiento, experiencia y solidez de sus empresas asociadas para que sean tomadas en cuenta y puedan participar en el "cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que reconoce la infraestructura como pilar económico y social".



## Habrà mayor inversión si hay certeza jurídica, dice el CCE

Lilia González  
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

**Para atraer** mayor inversión privada al país y ser parte del Plan México, se requiere certeza jurídica, reiteró el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a más empresarios a sumarse a su plan sexenal.

El organismo que dirige Francisco Cervantes reconoció que la presentación del Paquete Económico 2026 “es una oportunidad para reafirmar el compromiso del Plan México con altos niveles de inversión”; aunque, subrayó la importancia de contar con certeza jurídica, la cual “es clave para atraer más capital y consolidar proyectos productivos en el país”.

A través de un comunicado, el CCE estableció que el reto como país es que la inversión alcance al menos el 30% del PIB.

“Con mayor inversión, se crearán más empleos formales y aumentará la productividad. Con el aumento en número y tamaño de las empresas, se incrementará también la recaudación, fortaleciendo las capacidades del Estado

mexicano para mejorar la redistribución”, resaltó el organismo que aglutinan a más de 2,000 asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México.

Los empresarios reconocieron la reducción en la pobreza, pero sostuvieron que “el mejor programa social es la generación de empleos formales a través del fortalecimiento de las empresas.



# Logro histórico, que 13.4 millones en México hayan salido de la pobreza: IP

## Llama a atraer más inversión para mantener la tendencia

ALEJANDRO ALEGRÍA

La iniciativa privada consideró como un “hecho histórico” y un “logro inquestionable en el camino hacia un México más justo y equitativo” que 13.4 millones de personas hayan salido de la pobreza entre 2018 y 2024, lo cual fue resultado de las políticas que puso en práctica el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y se man-

tienen en la actual administración.

Después de que el pasado 13 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) hizo públicos los datos sobre la población en situación de pobreza, los organismos que se aglutinan en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) indicaron que es necesario atraer más inversión para continuar con la tendencia.

“El resultado es producto de muchos factores que han confluído. Las políticas laborales impulsadas por el gobierno federal en los últimos años, tales como el aumento de los salarios mínimos y el cambio al régimen de subcontratación han marcado un punto de inflexión en el mercado laboral”, señaló el organismo cúpula. Indicó que los programas sociales y las remesas también

han contribuido a incrementar el ingreso de las familias.

El organismo dirigido por Francisco Cervantes apuntó que este dato “histórico” también confirma que el trabajo coordinado entre gobierno, iniciativa privada y trabajadores “da excelentes resultados”.

El CCE consideró fundamental reforzar la colaboración entre la iniciativa privada (IP) y el gobierno para acompañar y promover la integración de las empresas informales en la economía formal, pues esto permite cubrir a más personas con seguridad social. Además, dijo, es prioritario impulsar a las micro y pequeñas empresas, ya que son las que generan la mayor parte de los empleos y fortalecen el desarrollo económico del país.

Destacó que para dar continui-

dad y acelerar estos avances en materia de reducción de pobreza es necesario atraer mayor inversión. “La presentación del Paquete Económico 2026 es una oportunidad para reafirmar el compromiso del Plan México con altos niveles de inversión”, indicó.

Reiteró que para lograr ese objetivo es clave contar con certeza jurídica y consolidar proyectos productivos. “El reto es que la inversión alcance al menos 30 por ciento del producto interno bruto”, señaló.

Precisó que con mayor inversión se crearán más empleos formales y aumentará la productividad laboral y empresarial. Y con un mayor número y tamaño de las empresas, crecerá también la recaudación y las capacidades del Estado mexicano para mejorar la redistribución.



## Reducción de la pobreza debe ir de la mano con IP: CCE

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) afirmó que para reducir la pobreza, con lo que también están comprometidos, se debe trabajar de la mano entre el Gobierno, el sector privado y los trabajadores.

Afirmó que para lograr atraer la inversión extranjera el país necesita contar con un marco claro que dé certeza jurídica a la inversión.

El empresariado del país llamó a que el Paquete Económico 2026 se convierta en una oportunidad que reafirme el Plan México.

Indicó que para el país, el reto debe ser que la inversión alcance al menos 30% del PIB y con esa meta se podrá crecer el empleo, aumentar la productividad laboral y empresarial.

“Con el aumento en número y tamaño de las empresas, se incrementará también la recaudación, fortaleciendo las capacidades del Estado mexicano para mejorar la redistribución”.

Al afirmar que los empresarios de México están comprometidos con la reducción de la pobreza, destacaron que es preciso enfatizar que el mejor programa social es la generación de empleos formales, pues este es el camino más sólido para garantizar bienestar a largo plazo. /24HORAS



## ESTE MES HABRÁ SIETE SESIONES DEL PLENO

# Se van de descanso... trabajaron seis horas

**DESPUÉS de una sesión del pleno que duró sólo seis minutos, el Senado decidió tomarse una semana más de descanso, a pesar que tuvo cuatro meses de receso**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gmm.com.mx*

Después de una sesión del pleno que duró sólo seis minutos, el Senado decidió tomarse una semana más de descanso, a pesar que tuvo cuatro meses de receso y entre el lunes y martes trabajó sólo seis horas para tomar la protesta de 875 de 881 juzgadores federales.

La madrugada de este martes, al concluir la sesión solemne en la que tomó protesta a 875 de 881 juzgadores federales, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, llamó a una nueva sesión ordinaria a las 02:40 horas, en la que únicamente aprobaron la propuesta de Presupuesto de Egresos para el 2026, por lo que duró sólo seis minutos.

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, citó hasta el próximo martes 9 de septiembre, con lo cual los senadores tomarán una semana más de descanso.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Senado y la Cámara de Diputados están obligados a sesionar dos días a la semana y el Senado lo hizo primero a partir de las 20:00 horas del lunes y después abrió una sesión a las 02:40 horas del martes, con lo cual cubrió el requisito de ley.

El Senado tiene planeado realizar 29 sesiones del pleno más en todo este periodo ordinario de sesiones, en el que se planea aprobar al menos 30 reformas constitucionales y secundarias y por quinto año consecutivo repetirá el esquema de sesionar los días martes y miércoles, que comenzó a usarse en la época de pandemia, pues históricamente las sesiones eran martes y jueves.

De acuerdo con el calendario de sesiones aprobado por el Junta de Coordinación Política, en este mes de septiembre realizarán siete sesiones del pleno; en octubre serán nueve; en noviembre

ocho y en diciembre cinco, incluida una sesión justo el 15 de diciembre, día en que termina el periodo ordinario de sesiones.

El Senado tiene pendiente en comisiones la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, que plantea "actualizar y fortalecer el marco legal para combatir la delincuencia organizada y mejorar el sistema de justicia penal" e incluye la figura de los llamados jueces sin rostro.

"El resguardo de la identidad de personas juzgadoras debe estar sometido a revisión periódica y oficiosa por parte del Órgano de Administración a través de la Unidad Especializada que establezca al efecto, de tal forma que no se prolongue la medida cuando no subsistan las

razones que motivaron su adopción", dice la reforma presidencial.

Precisa que "cuando hayan variado de manera objetiva las condiciones o circunstancias que justificaron el resguardo de la identidad de las personas juzgadoras, el Órgano de Administración ordenará la revocación de la medida (...)".

También la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que propone ajustar los plazos

procesales y aspectos de procedimiento en los juicios que se realicen en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, conforme a los principios de tutela judicial, debido proceso e igualdad procesal.



## PENDIENTES

El Senado tiene planeado realizar 29 sesiones del pleno más en todo este periodo ordinario de sesiones.



Entre el lunes y martes trabajó seis horas para tomar la protesta de 875 de 881 juzgadores federales.



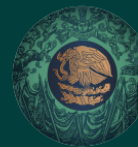
Sesionaron seis minutos para aprobar la propuesta de Presupuesto de Egresos para 2026.



De acuerdo con la Ley Orgánica, el Senado está obligado a sesionar dos días a la semana.



Para este periodo ordinario, planea aprobar al menos 30 reformas constitucionales y secundarias.



## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### Manuel Velasco pide debate abierto sobre Reforma Electoral

El senador Manuel Velasco, líder de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, afirmó que su grupo parlamentario está a favor de una Reforma Electoral que se construya con base en el diálogo amplio, el respeto a todas las posturas y la inclusión de todas las voces.

Destacó que cualquier cambio en materia electoral debe

surgir del consenso y no de las prisas políticas.

“No debe haber una Reforma Electoral con prisas, sino una reforma electoral por consenso y que realmente sea debatida en todos los sectores de nuestro país”.

El legislador chiapaneco anunció que el Partido Verde apoyará la reducción de recursos públicos destinados a los partidos políticos, siempre y cuando se garantice un esquema de reparto justo y equitativo, por lo que enfatizó que el ahorro no puede convertirse en una herramienta de desigualdad, sino en una vía para fortalecer la democracia.



# Presume diputada Maratón... sin correrlo

REFORMA / STAFF

La diputada morenista Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático, quedó en el centro de la polémica tras ser exhibida en redes sociales por presuntamente hacer trampa en el Maratón de la Ciudad de México 2025.

A pesar de haber publicado en Instagram videos en los que se le veía saludando, lanzando besos, animando y mostrando entusiasmo, la aplicación oficial del Maratón capitalino indica que no completó la competencia.

La legisladora de 36 años, quien portó el número 17871, no registró tiempos en los primeros 20 kilómetros, lo que da a entender que no tomó la salida en CU, como la mayoría de los corredores.

La aplicación oficial del Maratón tampoco muestra parciales en los puntos in-



La diputada morenista Alejandra Chedraui publicó en redes historias —que luego borró— donde se le ve en el Maratón. Según la aplicación oficial, no registró tiempos en los primeros 20 km.

termedios de cada 5 km. Aun así, Chedraui dijo estar satisfecha con su desempeño y con la experiencia.

Tras ser exhibida, la diputada borró todas sus publicaciones e historias en Instagram, además de silenciar y bloquear los comentarios en los que se le calificaba de “tramposa” y “deshonesta”.

Más tarde, en la misma red social explicó por qué no corrió los 42 kilómetros.

“Les cuento que yo nunca he corrido un maratón. Apenas empecé a correr hace seis meses y estoy entrenando. Como varios corredores, quise aprovechar el Maratón de la Ciudad de México para cubrir una distancia larga que me había puesto mi entrenador, y fue lo que corrí”, señaló.

Aunque borró los videos e historias previas, la legisladora federal indicó que ella

nunca presumió tiempos ni medalla.

“Sí, grabé unas historias, estaba corriendo la distancia que me tocaba, simplemente fueron los kilómetros que hice”, añadió.

Las críticas, sin embargo, continuaron. En redes, usuarios señalaron que “hubiera sido mejor tomar la salida y retirarse a la mitad, en lugar de hacer trampa”.



## Diputada del guinda acusa agresión por otro morenista

La diputada federal de Morena, Claudia Garfias, denunció que fue golpeada por gente enviada por el diputado local de su mismo partido en el Estado de México, Osvaldo Cortés Contreras, y la presidenta municipal de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio; señaló que no es la primera ocasión que recibe agresiones por parte de ambos funcionarios.

“Fue una agresión que iba directo a matar a uno de mis hijos, fue un grupo armado de más de 50 personas enviados por el diputado local del Estado de México, Osvaldo Cortés Contreras, en contubernio con la presidenta municipal de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio. Mandaron un grupo directo a mis instalaciones donde estamos haciendo trabajos de remodelación”, dijo.

Garfias Alcántara narró que fue tomada por la espalda por el chofer de Cortés, quien la golpeó

y ultrajó mientras le enviaba un mensaje amenazante. Sin embargo, señaló que cuando reconoció al particular del diputado Cortés, este la dejó tirada.

“El chofer y particular del diputado Osvaldo Cortés me toma por la espalda y me empieza a golpear, a manosear, a ultrajar y de paso a mandarme un mensaje muy fuerte... Cuando yo lo reconozco porque dije, así le dicen, es el cambujo, Juan, el chofer del diputado Osvaldo, es cuando él me suelta, y pues me deja ahí tirada”, relató.

Detalló que sus hijos tienen heridas graves, secuelas neuronales que son atendidas por un especialista y su asesor tiene una pulverización de la base del globo ocular, por lo que se encuentra delicado de su ojo.

Ante los hechos, la diputada señaló que la Fiscalía General de la República ya trabaja en las investigaciones. **/VALINARUIZ**



**DENUNCIA.** Claudia Garfias señaló al diputado local, Osvaldo Cortés Contreras, y a la presidenta municipal de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez.



**MORENISTA ACUSA A LEGISLADOR DE SU MISMO PARTIDO.** La diputada Claudia Leticia Garfias denunció que fue víctima de agresión y abuso sexual por personas allegadas a Osvaldo Cortés Contreras, legislador local en el EDOMEX. El pasado 12 de agosto, al menos 50 personas llegaron a sus oficinas distritales para amedrentarla, golpear a sus colaboradores, familiares y provocar destrozos. El chofer de Cortés Contreras, *El Cambujo Juan*, dijo, la ultrajó, manoseó y abusó de ella.



# Justicia y bienestar definen la transformación: Sheinbaum

Vive México un momento estelar y tiene rumbo, afirma ante el nuevo PJJ // Confía en que responda a la gente

ALMA E. MUÑOZ  
Y EMIR OLIVARES

“El país tiene rumbo”; se vive un momento estelar en México y las palabras que definen a la transformación son “justicia y bienestar”, subrayó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante el nuevo Poder Judicial de la Federación (PJJ).

La mandataria confió en que sus integrantes no se corrompan, que “no sea el poder o el dinero lo que lo domine, sino la impartición de justicia”. El objetivo es “que respondan a la gente, no a un interés particular, a un privilegio”, apuntó en la mañana de ayer.

Señaló que el naciente PJJ representa “un cambio de era, una transformación muy profunda. No hay ningún otro país en el mundo que haya hecho algo así”.

Que se erradique por completo la corrupción en el Poder Judicial “y que se imparta justicia para todos por igual. Eso es un verdadero estado de derecho”.

Indicó que “es muy simbólico

cómo abrieron las puertas (de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), porque era un búnker... Es decir, la justicia abre las puertas al pueblo de México”.

La mandataria manifestó que este poder “va a ser mucho mejor que el anterior, por el solo hecho de que son elegidos por el pueblo y tienen un reto, que es en efecto demostrar que hay impartición de justicia en México, y creo que van a cumplirlo. Así que es un buen momento para el país.... La gente está contenta”.

Se le comentó que la renovación del Poder Judicial representa un gran avance del *plan C*, instrumentado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y resaltó que es “un rumbo claro, definido por el pueblo”.

Es “una decisión colectiva del pueblo de México de hacia dónde queremos ir, y a nosotros, como gobierno, nos corresponde cumplirle”.

Consideró que las palabras que definen la transformación “son justicia y bienestar, porque no es un asunto de tener más, de acumular

más, sino de que todos vivan bien, con bienestar y que haya democracia, libertades y soberanía en México”. En este contexto, expuso que el modelo económico cambió, disminuye la pobreza y también la desigualdad.

“México llegó a ser el país más desigual del mundo; ahora es distinto, hay redistribución y muchas ganancias de bancos, de empresarios. Es un modelo propio, no se copió a nadie”.

Insistió en que aquí “no se reprime al pueblo, hay libertad de expresión, de reunión, de manifestación”.

Por tanto, afirmó, “el conservadurismo en México tiene muy poco asidero... Al no tener argumentos, se desesperan mucho, tienen mucho odio, enojo. Por eso digo que hagan yoga”.

La Presidenta informó que a partir de este viernes realizará una gira de rendición de cuentas”. En tres semanas y media visitará tres entidades por día, y estará acompañada por los gobernadores.

Dijo que el 8 de septiembre entregará al Congreso el presupuesto para 2026, la estimación de cierre del presente año y “todo lo que tiene que ver con los ingresos y egresos del gobierno federal”, para que se apruebe el paquete económico.



## Fin a la impunidad: Tribunal de Disciplina

**GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR  
ARELLANO E IVÁN SALDAÑA**

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) sancionará a jueces y magistrados que se corrompan o retrasen la impartición de justicia, advirtió la magistrada Celia Maya García, presidenta de este organismo, creado como parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación e integrado por los ganadores de la elección extraordinaria de junio pasado.

“No se debe tolerar que haya conductas inadecuadas o indolentes y no es admisible la impunidad de los malos juzgadores; es inaceptable el retardo de la resolución de los asuntos sometidos al conocimiento de la judicatura.”

Durante una ceremonia realizada en la sede de lo que fue el Consejo de la Judicatura Federal y en presencia de los nuevos integrantes de la Corte; de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien acudió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, e integrantes del Congreso de la Unión, el magistrado Bernardo Bátiz Vázquez, también miembro del TDJ, apuntó: los miembros de este organismo “no vamos a ser la Inquisición ni perseguidores”.

Maya García sostuvo que el TDJ procederá en los casos de desviación de la función judicial y todos los juzgadores mantendrán “libertad, autonomía e independencia en su valoración racional del derecho en la resolución de las causas de su conocimiento, porque para nada se han modificado los criterios ni los valores de la jurisdicción”.

### Aristocracia judicial

Bátiz expuso que en el pasado Poder Judicial “se había creado una especie de aristocracia judicial, un gremio muy unido, capaz, educado, estudioso, pero que no tenía reglas precisas en materia de aplicación estricta del derecho, y eso se ha terminado con la reforma judicial, que fue una verdadera revolución”.

Destacó que en esta nueva etapa, los integrantes del TDJ van a cumplir “con estricto apego a la ley, con seriedad, energía y convicción de que la justicia es dar a cada quien lo que le corresponde: castigo y sanción a quien lo merezca y reconocimiento a quien tenga el derecho”.

En su intervención, el magistrado Rufino H. León Tovar prometió que desde este órgano colegiado se velará “por una justicia más democrática, que sin distinción de género, condición física, económica o social, credo, orientación sexual u origen étnico se aplique de manera imparcial, pronta, expedita y gratuita”.



# Tribunal de Disciplina Judicial entra en funciones: “No seremos la Inquisición”

Advierte que vigilará las conductas de impartidores de justicia que se aparten de la ley; “revisaremos las fortunas y cómo las hicieron”

## Instalación

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx



La magistrada Celia Maya García asumió la presidencia del Tribunal de Disciplina Judicial, una de las instancias surgidas de la reforma judicial. Le acompañan en el Pleno del organismo las magistradas Eva Verónica de Gyvés Zárate e Indira Isabel García Pérez, y los magistrados Bernardo Bátiz Vázquez y Rufino H. León Tovar.

Maya García señaló que el Tribunal es una institución que no solo revisará la conducta judicial, sino que se enfocará en promover un ejercicio ético, transparente y eficiente en beneficio del pueblo de México.

“Demostremos a los incrédulos, dentro y fuera de nuestras fronteras, que la reforma judicial es pertinente y exitosa”, subrayó.

Maya agregó que el nuevo Tribunal acompañará el crecimiento profesional de la judicatura, velando por el cumplimiento de la ley sin afectar la autonomía de la que deben gozar los juzgadores.

En tanto, Bernardo Bátiz Vázquez, exconsejero del otrora Consejo de la Judicatura Federal señaló que “no somos inquisidores ni la cuarta instancia. El Tribunal de Disciplina Judicial no será un órgano de persecución de los impartidores de justicia, pero sí vigilantes de su conducta y que traten bien a la ciudadanía. Revisaremos las fortunas y cómo las hicieron”,

Celia Maya García encabezó la instalación de este órgano jurisdiccional que sustituye al Consejo de la Judicatura Federal.

“El trabajo que tenemos que hacer es quitar la impresión que tiene la sociedad respecto del Poder Judicial Federal, y nuestro trabajo va a ser muy arduo, desde ya, para cambiar esa imagen. Este Tribunal va a ser un tribunal que no perseguirá a las personas servidoras públicas que no comulguen con la reforma. Es un Tribunal que vigilará las conductas que se aparten de la ley”, aseguró por su parte de Gyvés Zárate.

Bátiz Vázquez secundó que el TDJ no se dedicará a perseguir a nadie, pero sí va a evaluar.

“La gran responsabilidad que tiene el Poder Judicial se había quedado un poco en la sombra. Los otros dos poderes el Eje-

cutivo y Legislativo eran electos, sabíamos cuántos presidentes, solo puede haber uno. Titulares del Legislativo, ya sabemos cuántos: 500 disputados, ciento y pico de senadores, pero quién sabe cuántos jueces en el país, en el nivel federal, ejercen esa soberanía popular. Y esta dependencia de la voluntad nos comprometen mucho más. Tenemos que ser como los otros poderes, sentirnos, vivir la representación popular. Y qué nos corresponde hacer. Ya se mencionó, no vamos a ser la inquisición ni perseguidores de amigos o enemigos. Vamos a cuidar la buena conducta. La buena conducta de los juzgadores, que traten bien al personal que depende de ellos; que traten bien a la ciudadanía que acuden a pedir justicia. Vamos a cuidar tan bien, y esto es muy importante, su fortuna. Constantemente qué tiene, cómo la hicieron. No vamos a ser inquisidores, vamos a ser compañeros, que vamos a apoyar”, reiteró el exprocurador capitalino.

Bátiz Vázquez no dejó lugar que sí habrá una estricta vigilancia del servicio público de los juzgadores.

“Somos revisores, no de la sentencia, sino de la conducta. Cómo se portan, cómo cumplen los reglamentos, cómo tratan al público y a sus colaboradores. Muchas quejas ha habido, las he visto en el Consejo de la Judicatura”, y esa es misión.



## “Un golpe a la democracia”: Loret de Mola acusa que el nuevo Poder Judicial está cooptado por Morena

El periodista dijo que con la toma de posesión del nuevo Poder Judicial, se comenzaban a cerrar las puertas de la democracia y comenzaban a abrirse las del autoritarismo

Por Miguel Flores



**Carlos Loret de Mola**, periodista que se ha caracterizado por criticar al oficialismo, dijo, el pasado lunes en su programa noticioso en el medio *Latinus*, que **ese día tomaba posesión el nuevo Poder Judicial en México**, por lo que **se comenzaban a cerrar las puertas de la democracia y comenzaban a abrirse las del autoritarismo**.

Dijo que no se debía olvidar que el **nuevo Poder Judicial no era democrático, ni independiente, ni autónomo ni del pueblo**, pues existía gracias a una doble trampa, un doble fraude electoral.

“El primero fue la **sobrerrepresentación, Morena ganó en las urnas el 57% de los votos**, pero les dieron el **73% de los diputados**. El **INE y el Tribunal Electoral**, ya capturados por **Morena**, le quitaron **14 millones de votos a la oposición y se los pasaron a Morena**. Con ese fraude, lograron **la súper mayoría que necesitaban en el Congreso para aprobar la Reforma Judicial en la Constitución**, y despedir a todos los **jueces, magistrados y ministros**, para luego hacer una **elección y definir a los nuevos. Ahí vino el segundo fraude**”.

De acuerdo con **Loret de Mola**, este segundo fraude fue que dijeron que **iba a ser una elección para que el pueblo decidiera quienes serían sus jueces, magistrados y ministros**.



**“El pueblo no votó, votó solo el 10% de la gente, y además, con acordeones, Morena y el gobierno repartieron masivamente acordeones para decir por quién había que votar, para que ganaran los que ellos querían, y ganaron los que ellos querían, todos los que ellos querían”.**

Aseguró que **la elección judicial debió de haberse anulado por esta “evidente trampa”, pero de nuevo el INE y el Tribunal Electoral, capturados por Morena, hicieron como que no pasó nada.**

“Así que lo de hoy, **no es un nuevo Poder Judicial independiente, el 100% de los nuevos integrantes de la Suprema Corte vienen de las filas del régimen**, el 100% de los que conforman el Tribunal de disciplina judicial, el segundo más importante, vienen de las filas del régimen, todos, y ahora vamos a ver cómo se va a poner”.

“No podemos hacer como que esto no está pasando, yo sé que muchos medios de comunicación ahorita **hacen como si todo fuera normal, como si hubiera un relevo natural en el Poder Judicial**, un relevo legítimo, no, **esto es un atropello a la democracia, no podemos dejar de decirlo**, no podemos normalizarlo, **y no nos perdamos en nimiedades como que si hubo un ritual ancestral, o si al rato van a hacer el desplante demagógico de abrir las puertas de la Corte para que pase el pueblo**, eso no tiene una importancia, **son costumbre, creencias, símbolos, son formas**, aquí lo grave es el asalto a la democracia, es que la **Suprema Corte está integrada totalmente por gente que viene de Morena, y el Tribunal de Justicia** está integrado totalmente por gente del Gobierno”.

[“Un golpe a la democracia”: Loret de Mola acusa que el nuevo Poder Judicial está cooptado por Morena - Infobae](#)



Asumen magistrados Claudia Valle y Gerardo de Guzmán

# Tras 2 años, sesiona con *quorum* completo TEPJF



**REFORMA AL PJ**  
INICIA NUEVA ERA

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**L**uego de dos años de trabajar incompleta, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) formalizó su instalación con los dos nuevos integrantes, Claudia Valle Aguila-socho y Gerardo de Guzmán Bátiz, quienes fueron electos en la pasada elección judicial.

En tanto, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, señaló, en entrevista, que concluirá su encargo el 31 de octubre próximo, para después dar paso a las "nuevas generaciones", en este caso, a De Guzmán, quien asumirá el puesto.

"Mi nombramiento siempre fue al 31 de octubre, nunca hubo un tema en el que pudiera ser antes, por ahí se generaron algunas notas, pero nunca tuvimos una duda que concluiríamos el 31 de octubre y a pasar la batuta, viene la nueva generación del reemplazo", aseguró.

Sin embargo, esa misma fecha dejará la magistratura electoral Janine Otálora Malassis, con lo cual volvería a estar incompleta la Sala Superior.

En sesión solemne, los magistrados encabezados por Soto Fregoso dieron la

bienvenida a sus compañeros, quienes deberán estar listos para las elecciones federal, estatal y judicial de 2027 en las cuales se renovará la Cámara de Diputados, gobernadores, alcaldías y otros 800 juzgadores.

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, quien asistió como invitado especial, Soto Fregoso confió en que Valle y De Guzmán actuarán con prudencia y firmeza en la toma de sus decisiones.

"Estoy segura que ejercerán su cargo con apego absoluto a la ley, conscientes de que sus decisiones abonan a la paz social. Con prudencia en el juicio, firmeza en los principios y sensibilidad frente a las legítimas demandas que se le presentarán", afirmó.

Expresó que al completarse la integración de la Sala Superior se reafirma la convicción de que el tribunal "seguirá siendo una autoridad a la altura de la justicia electoral que México requiere".

La magistrada reiteró que resolvieron cinco mil 561 medios de impugnación vinculados con el proceso electoral ju-

dicial que inició en septiembre de 2024.

Única oradora, aseguró que los integrantes del Tribunal son conscientes de que cada proceso representa un nuevo reto, en los que deben actuar con eficacia y eficiencia, pero también con serenidad y responsabilidad.

"Esta integración plena se da en un contexto crucial, México da paso a una visión de la justicia en México, representada por la nueva SCJN, el Tribunal de Disciplina, el órgano de administración y todas las instituciones formadas y reformadas para una mejor justicia", refirió.

La presidenta del TEPJF manifestó que daba un mensaje claro a los ciudadanos: "Este Tribunal está preparado, como

siempre lo ha hecho, para cumplir con su deber, contamos ahora con un pleno integrado por magistrados que serán imparciales, inclusivos y transparentes", agregó.

Durante la sesión, Mónica Soto entregó la constancia a las dos nuevas magistraturas de la Sala Superior y a las 15 de las Salas Regionales del TEPJF.

## el dato

### EN LA SESIÓN

de ayer se dio la bienvenida a 15 magistrados que integran las cinco salas regionales del Tribunal Electoral.



Foto: Especial



**AL COMPLETAR-**  
**SE** la integración de la Sala Superior se reafirma la convicción de que el tribunal seguirá siendo una autoridad a la altura de la justicia electoral que México requiere"

**MÓNICA SOTO**  
Presidenta del TEPJF

DE IZQ. a der.: Claudia Valle, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes, Hugo Aguilar, Mónica Soto, Jeanine Otálora, Gerardo de Guzmán y Felipe de la Mata, ayer, en la sesión de la Sala Superior del TEPJF.